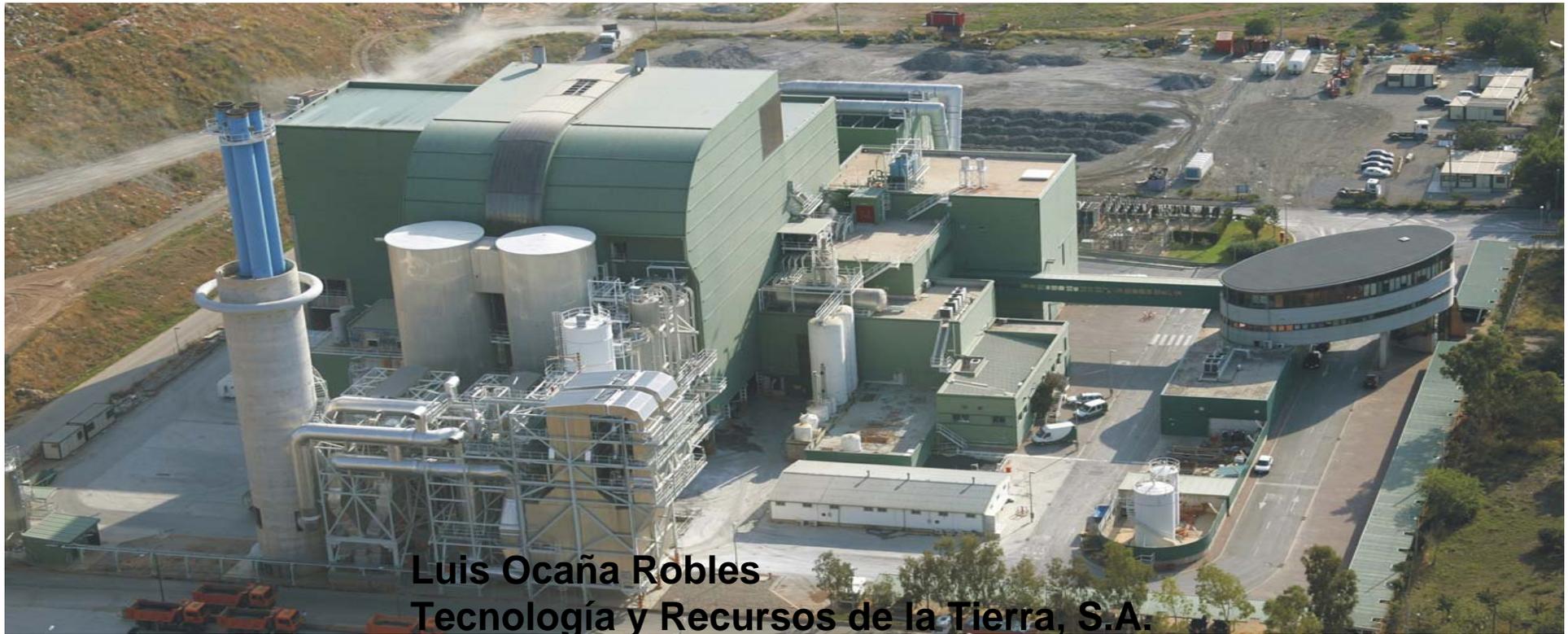




**SD-AYMAD. "Sostenibilidad ambiental y valorización energética de residuos urbanos."
Organizada por el Ayuntamiento de Madrid.**

LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA INCINERACIÓN: LA EXPERIENCIA DE MALLORCA

Ángel Fernández
Director General
Tirme, S.A.



Luis Ocaña Robles
Tecnología y Recursos de la Tierra, S.A.

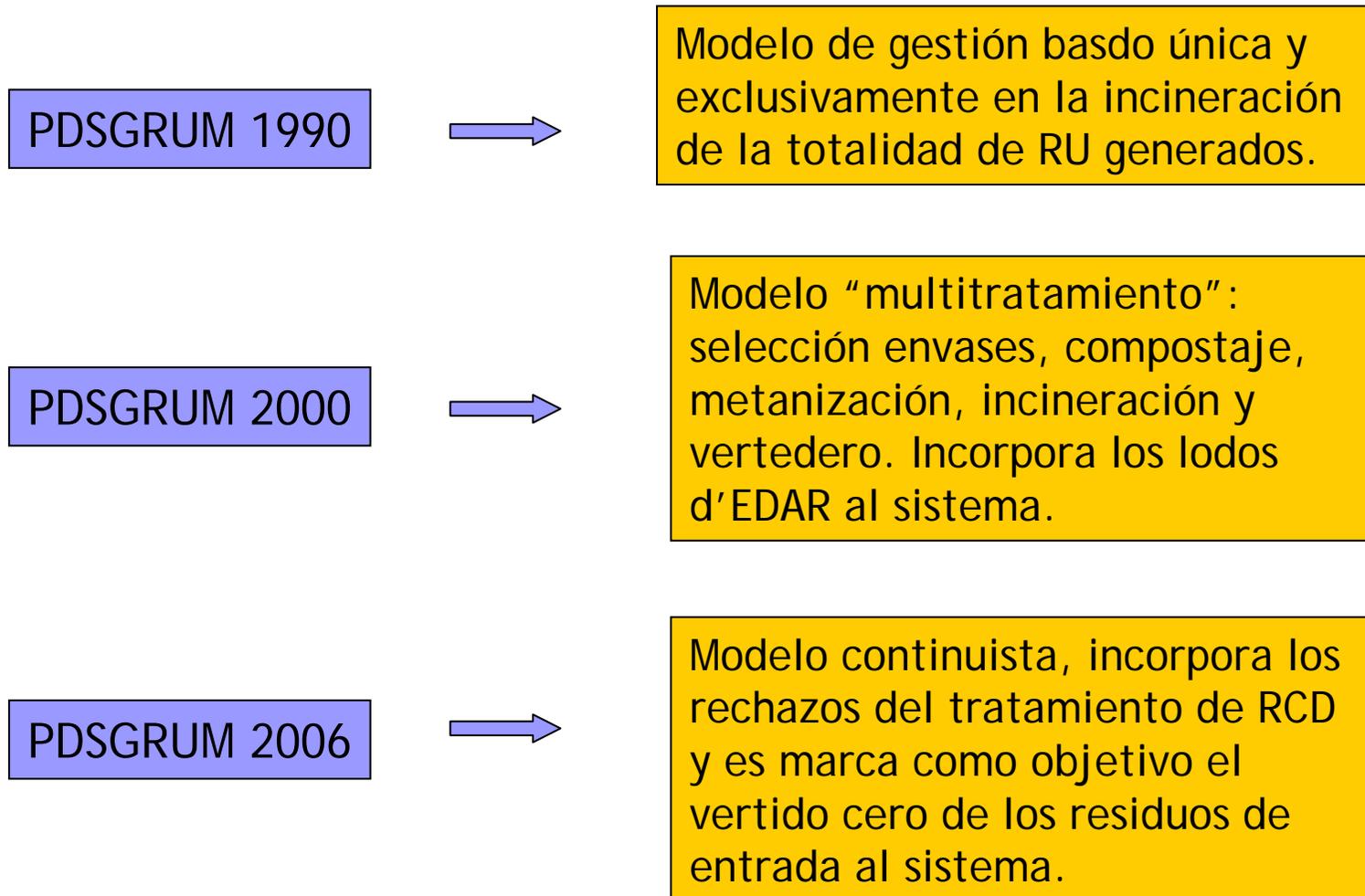
La percepción social de la incineración: La experiencia de Mallorca

4 de diciembre de 2008
CONAMA

Ángel Fernández Homar
Gerente de TIRME, S.A.



Evolución del modelo de gestión de residuos urbanos y asimilables



R.U.



RESPONSABILIDAD/PROBLEMA PÚBLICO



"Proyecto público"

Opciones/Batallas
políticas

Decisiones
políticas

Medios de
comunicación

PRESIÓN DEL
ENTORNO

Tecnólogos
"oportunistas"

Sectores
Económicos

Empresariales
Sindicales
Sectoriales

Grupos
ecologistas



Puesta en marcha larga
(A veces superior a 10 años)

Sujetos a Ley
Contratos
Administraciones
Públicas

Necesidad de
consenso
político y social

**CARACTERÍSTICAS
DEL
PROYECTO**

Rentabilidad
moderada

Necesidad de
capacidad
de adaptación
con el
tiempo

Control y
respeto
a los aspectos
ambientales

Equilibrio
económico-
financiero

Garantía negocio
periodos largos

PROBLEMÁTICA DE LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

1.- FALTA DE SENSACIÓN DE PROBLEMA/RESIDUO



Vertedero : Costos bajos/nulos (No se contabilizan los ambientales)
Recogida correcta
(Quitar el problema de delante. Para que crear un problema que no existe?)

2.- FALTA DE INFORMACIÓN OBJETIVA DEL PÚBLICO



“ Grupos de presión”
“ Medios de Comunicación”

3.- FRACASO O BAJO RENDIMIENTO DE LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN



“ Bajo interés de la población” (No hay problema)
“Baja credibilidad del informante” (Administración, empresas)
“Mensajes excesivamente técnicos y difíciles de comprender”

DESCONFIANZA A LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA



**COMISIÓN DE
SEGUIMIENTO**

Reunión anual

Presidida por el Conseller
de Medi Ambient

COMITÉ TÉCNICO

Reunión semestral

Presidencia alternativa
Consell de Mallorca /
Govern de les Illes Balears

OBJETO

Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental, de sus objetivos, interpretación, supervisión y seguimiento, pudiendo realizar modificaciones del mismo en base a la evolución y aparición de nueva legislación y los límites que se establezcan en cada caso.

Composición del Comité Técnico del PMVA

- 2 representantes de la Conselleria de Medi Ambient, uno de los cuales será el encargado de trasladar los datos que se obtengan e informar de los acuerdos al Comité Especializado de Residuos de la Comissió Balear de Medi Ambient.
- 2 representantes del Consell de Mallorca, uno de los cuales será el encargado de trasladar los datos que se obtengan e informar de los acuerdos a la Comissió de Seguiment i Control de la Gestió dels RSU.
- 1 representante de cada una de las empresas concesionarias para la gestión y tratamiento de residuos contemplados en el Pla Director Sectorial per a la Gestió dels Residus Urbans de Mallorca.
- 1 representante de cada una de las empresas colaboradoras de la Administración encargadas de la realización material de los análisis y controles previstos en el Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental.

Funcionamiento del Comité Técnico del PMVA

- ✘ El Comité se reunirá al menos dos veces al año y los dos últimos miembros mencionados, actuarán delante de sus acuerdos con voz pero sin voto.
- ✘ Alternativamente y por turnos de seis meses actuarán como presidentes uno de los representantes de la Conselleria de Medi Ambient y del Consell de Mallorca
- ✘ A petición propia, el comité podrá incorporar otros miembros de categoría técnica adecuada para asistirlo y facilitar sus decisiones en cada sesión.

Comisión de Seguimiento: objeto y ámbito

OBJETO

Realizar las tareas de seguimiento de la gestión de los residuos no peligrosos de Mallorca con la participación de los diferentes agentes sociales.

Es un órgano colegiado de participación, consulta y asesoramiento en materia de gestión de residuos no peligrosos, adscrita al Departament de Medi Ambient i Natura del Consell de Mallorca.

ÁMBITO:

Todo lo que esté en relación con el Plan Director Sectorial para la Gestión de los Residuos Urbanos de Mallorca y con el Plan Director de Residuos de Construcción, Demolición, Voluminosos i neumáticos fuera de uso.

Puede ser ampliado en función de las nuevas competencias que en materia de residuos no peligrosos se le atribuyan al Consell de Mallorca.

Comisión de Seguimiento: composición

- ✓El Presidente será la persona titular del Departament de Medi Ambient del Consell de Mallorca.
- ✓Un Vicepresident que será la persona titular de la Direcció Insular de Gestió de Residus
- ✓Un representante de cada grupo de Consellers del Consell de Mallorca
- ✓El Cap de del Servei de la Direcció Insular de Gestió de Residus
- ✓Un representante de cada empresa concesionaria del los servicios públicos insularizados de gestión de residuos no peligrosos del Consell de Mallorca.
- ✓Dos expertos en materia de gestión de residuos no peligrosos designados por la presidencia del Consell de Mallorca
- ✓Un representante de la Conselleria de Medi Ambient del Govern
- ✓Un representante de la Conselleria d'Agricultura i Pesca del Govern
- ✓Un representante de la Conselleria de Sanitat i Consum del Govern
- ✓Un representante de la Conselleria de Economia, Comerç i indústria del Govern
- ✓Un representante de cada una de las Federaciones o Associacions d'Entitats Locals de las Islas Baleares
- ✓Un representante de cada municipio donde estén ubicadas plantas de tratamiento de los servicios públicos insularizados de gestión.
- ✓Un representante de cada asociación de vecinos de las zonas cercanas a las plantas de tratamiento.
- ✓Un representante de las asociaciones de conservación del medio ambiente legalmente establecidas.
- ✓ Un representante de la Universitat de les Illes Balears.
- ✓Un representante del Colegio Oficial de Médicos, del Colegio Oficial de Biólogos, del Colegio Oficial de Químicos, del Colegio Oficial d'Enginyers Industrials y del Colegio Oficial de Veterinarios
- ✓El secretario de la Comisión será el Secretario del Consell de Mallorca que podrá delegar en un funcionario/a del Consell de Mallorca que pertenezca al grupo A.
- ✓También asistirá a las reuniones de la comisión con voz pero sin voto el Comitè Tècnic del Programa de Mesures i Vigilància Ambiental.
- ✓A propuesta de alguno de sus miembros la comisión podrá invitar a participar a otras personas y/o instituciones que guarden relación con los temas propios de la comisión.

Propuesta de estrategia

- Intensa y prolongada política de transparencia informativa.
- Divulgación de información técnica y científica por parte de técnicos independientes.
- Rigurosidad científica en todo lo relacionada con el seguimiento ambiental.
- Política de puertas abiertas.
- Fomento de la visita a las instalaciones: conocimiento del problema.

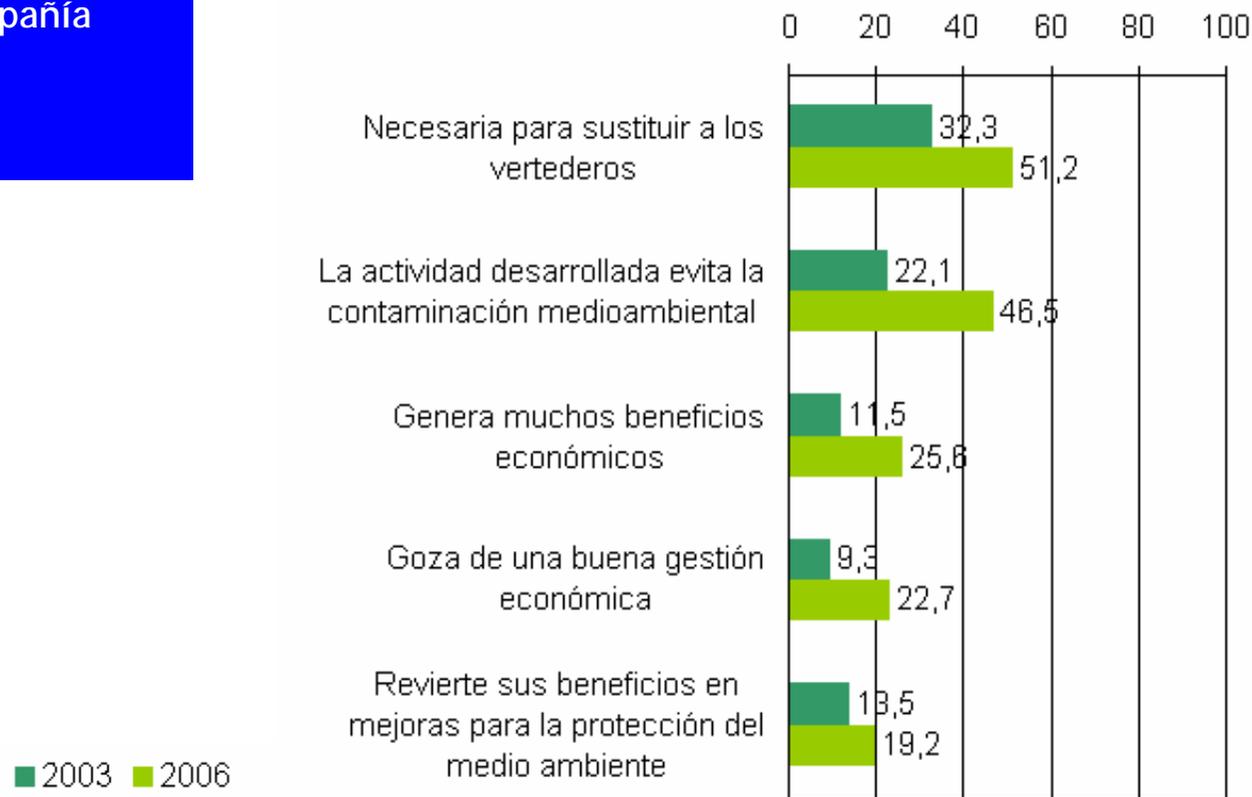


Estudio de opinión realizado en Mallorca durante los años 2003 y 2006, coincidiendo con revisiones del plan de residuos

Base: muestra representativa de población de toda la isla (600 encuestados)

Imagen de la actividad realizada por la compañía

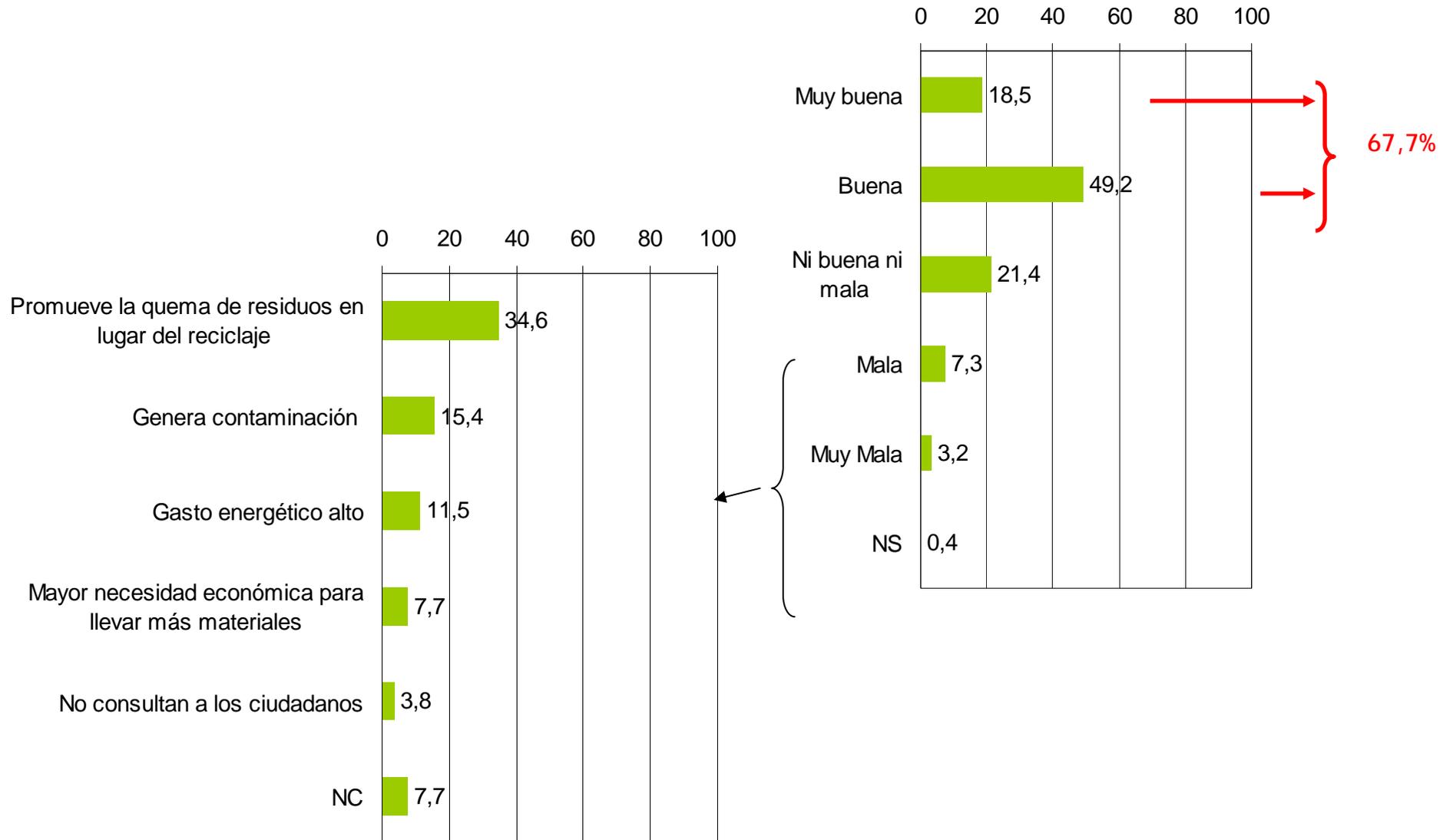
Porcentaje de población que está totalmente de acuerdo o muy de acuerdo con las siguientes afirmaciones:



Opinión sobre la ampliación de la incineradora

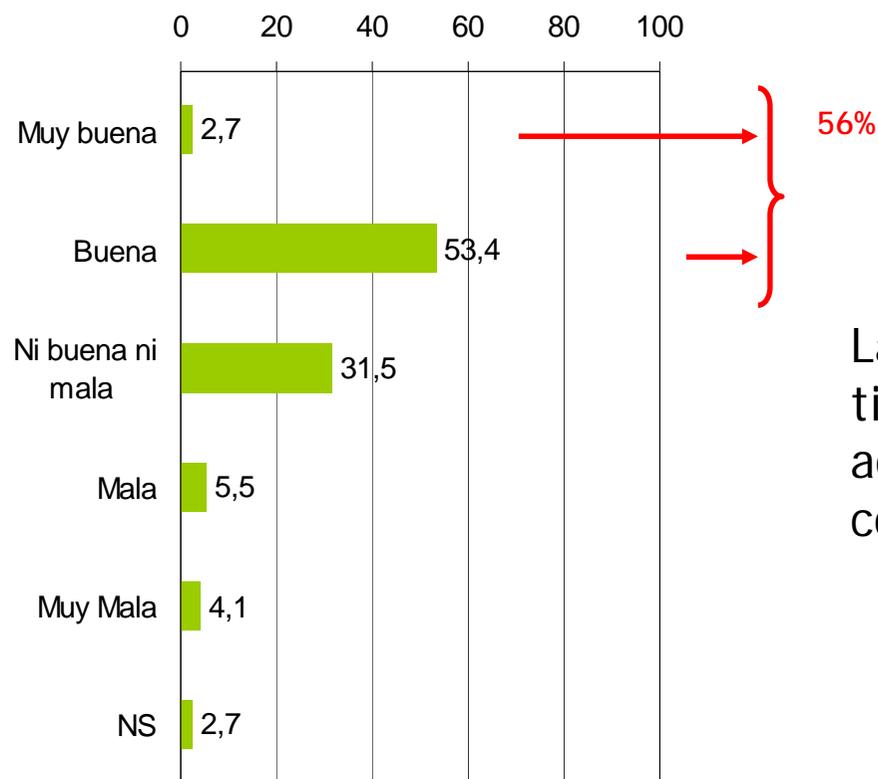
Base muestral: público que sabe que se va a ampliar la incineradora (248)

Porcentaje



Opinión sobre la modificación del Plan Director

Base muestral: público encuestado que conoce la modificación del Plan Director (73) Porcentaje



La modificación del Plan Sectorial tiene, en general, una buena acogida entre aquellos usuarios que conocen dicha modificación

Alegaciones presentadas a los proyectos

- Alegaciones presentadas en la tramitación del proyecto de la actual planta incineradora en el año 1993 (lleva operando desde junio de 1996): 5.867
- Alegaciones presentadas en la tramitación del proyecto de ampliación de la incineradora en el año 2007 (actualmente en fase de obra): 0



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN
Ángel Fernández Homar
gerencia@tirme.com
+34 971 43 50 50
<http://www.tirme.com/>